

PRECIOS de suscripcion
 Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION y Administracion
 San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Martes 6 de Julio de 1880.

NÚM. 1704

ANUNCIO

Se necesitan vendedores para este periódico.

ADVERTENCIA

Suplicamos a los señores suscritores de fuera de la capital que estén en descubierto por el semestre que vence en fin de Setiembre próximo, se sirvan pasar a esta administracion a satisfacer su importe, pues de lo contrario nos veremos en la necesidad de girar a su cargo con el aumento del 10 por 100 por los muchos gastos que ocasiona el giro.

ANOMALÍAS

Los sueltos del periódico campista *El Siglo* han caído como dos bombas en el campo ministerial. Las palabras en que están concebidos ambos son, efectivamente, tan significativas, que basta que nuestros lectores las lean para que comprendan desde luego la gran importancia que revisten.

Dice así el primero de los sueltos: «La fecha del decreto convocando los comicios para la renovacion de las diputaciones provinciales, puede ser una fecha memorable en la historia política de nuestro país.» De que estas líneas han causado alguna sensacion en los círculos ministeriales y que no han sido leídas con indiferencia por los amigos del gobierno, responde *El Cronista*, que dedica a la cuestion su primer artículo de fondo, en el cual encontramos la siguiente observacion al pié del suelto referido:

«Si no conociéramos sus tendencias relativamente conservadoras; (las de *El Siglo*) si no hubiéramos leído cien veces en sus columnas la condenacion de toda clase de arrebatos, habríamos sospechado si el colega habia sido víctima de alguna imprevision, por no seguir el consejo que nuestros padres y maestros nos dan en la infancia: el de evitar las malas compañías.»

Ya lo sabe *El Siglo*; el periódico ministerial atribuye a las malas compañías esos resabios agenos de su carácter pacífico y conservador, lo cual quiere decir que los constitucionales le están echando a perder lastimosamente con el mal ejemplo.

El otro suelto de *El Siglo* dice así: «Es tan viva la corriente de la opinion en determinado sentido, que hemos llegado a dudar si tendrá fuerza para contenerla el patriótico propósito de personalidades ilustres, cuya autoridad es grande y cuyo consejo hemos de seguir siempre.»

Tambien *El Cronista* deduce de estas palabras que, haciendo esfuerzos patrióticos los enemigos del retraimiento, para evitarlo, la conducta de la mayoría es antipatriótica, y que al prometer *El Siglo* seguir siempre los consejos de las ilustres personalidades que se

oponen al retraimiento, se declara en disidencia con el partido a que pertenece.

Ahora, para que nuestros lectores juzguen de todo esto con más conocimiento de causa, vean lo que nuestro corresponsal nos dice a continuacion de los sueltos de *El Siglo*:

«El elemento campista es el más caliente de los que constituyen el partido liberal-dinástico y es el que parece imprimir carácter en determinadas cuestiones, mayormente cuando tiene en su favor la aquiescencia de los antiguos centralistas, que por boca de su jefe dijeron ya su última palabra en el Congreso. Y cuéntase que hay quien ha dicho: «A Roma por todo,» y que el elemento joven de los constitucionales está resuelto a marchar adelante con aquellos, suceda lo que suceda.»

Entre la interpretacion que ha dado *El Cronista* a las palabras del último suelto de *El Siglo* y las que dedica nuestro corresponsal al mismo asunto, nos encontramos en un mar de confusiones.

Segun el periódico ministerial, los campistas se oponen al retraimiento, en lo cual obran patrióticamente, en concepto del colega.

Segun nuestro corresponsal, el elemento campista es el más caliente de los que constituyen el partido liberal-dinástico, y excusado es decir lo que esto significa.

Por nuestra parte no lo entendemos, pero nos queda el consuelo de decir que en este maremagnum de conservadores-liberales, campistas, centralistas, constitucionales y moderados históricos, no hay tampoco nadie que se entienda ni nadie que camine con rumbo fijo por el proceloso mar de la política al puerto de sus respectivas esperanzas.

Ecos políticos.

Parace que al fin el señor Cánovas ha premiado los servicios del general Blanco en Cuba con la gran cruz de San Fernando, prescindiendo de los requisitos consignados en el reglamento orgánico de dicha orden.

En punto a prescindir de requisitos, leyes, disposiciones y reglamentos, no hay quien rivalice con el monstruo de la edad presente.

Su voluntad omnimoda es la suprema ley, ante la cual todo se subyuga.

Y todavía se quejan del Sultan los habitantes de Marruecos!

Dicese que la excursion veraniega de don Antonio Cánovas del Castillo será más breve que lo que se habia propuesto, en razon a que asuntos de la más alta importancia hacen precisa su estancia en Madrid.

¿Qué asuntos de la más alta importancia serán esos?

Scamati.

El Sr. Melendo no se duerme en las pajas. No pasa dia sin que algun periódico sufra los rigores de su celo por la integridad de la

ley de imprenta vigente.

Hoy tenemos que dar cuenta de la nueva denuncia de *El Mundo Político* por el número correspondiente al dia de antes de ayer.

Sentimos el percance y deseamos que el tribunal de imprenta le absuelva completamente.

Acerca de la reunion del directorio fusionista, nos dice nuestro corresponsal noticiero lo siguiente:

«El directorio del partido liberal-dinástico se ha reunido esta tarde para ocuparse de los asuntos del mismo.

Aunque se guarda profunda reserva sobre los acuerdos que se han tomado, no falta quien con datos autorizados, diga: que la reunion de hoy ha tenido grande interés político y que sus acuerdos, resultado de una amplia y animadísima discusion, entrañan verdadera importancia, puesto que fijan de una manera clara y precisa la conducta que ha de seguir el partido y que esta no se parece en nada a la que ha seguido hasta aquí.

He tratado de adquirir más pormenores, pero no ha sido posible. La reserva es impenetrable. Solo he conseguido confirmar que la reunion que el directorio ha tenido tiene mucho, muchísimo interés, y que el tiempo, poco a poco, nos le dará a conocer.

Dicese que el retraimiento es un hecho y que el acuerdo ha sido tomado por mayoría.

Si ese ha sido realmente el acuerdo, no atinamos a qué razones de conveniencia obedezca el no hacerlo público.

¿Habrá algun *intringulis* en ello?

Tratándose de los fusionistas todo es posible.

Los ministeriales, entusiasmados por el resultado del empréstito de Cuba, no vacilan en afirmar que su predominio está asegurado por todo el tiempo que duren las actuales Cortes, que, en su concepto, han de vivir cuatro años.

Vivirá el ministerio todos los años que quiera el señor Cánovas que viva; pero no se entusiasman sus amigos por el resultado del empréstito.

La usura no tiene patria ni política. El tanto por ciento es el móvil único de sus actos.

Dice *El Tiempo* que, segun telegrama del general Blanco, continúa con actividad la persecucion de Calixto García.

Es muy extraño que esto diga el colega con referencia al capitán general de Cuba, pues mal se aviene lo de continuar la persecucion del más importante de los cabecillas con el telegrama que há dias dirigió al gobierno de hallarse pacificada la Isla.

Verdad es que despues de cubierto el empréstito bien se pueden dar estas noticias.

Es un hecho la division entre los constitucionales.

La Mañana y *El Eco de Madrid* opinan por el retraimiento en las próximas elecciones de diputados provinciales y *La Iberia* por la lucha electoral.

¿Quién vencerá?

No es prudente hacer juicios acerca del resultado, pues, tratándose de constitucionales, bien puede suceder lo que menos debiera esperarse.

Y sucederá.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Julio de 1880.
 Muy señor mío: Como si hubiese sido posible un acuerdo previo, con las conferencias diplomáticas que terminaron ayer con la firma del protocolo, ha concluido tambien, ó poco menos, la animacion política. Fuera, pues, del acuerdo del gobierno, que mantiene el cepto y el grillete para los infelices negros, contrariamente a lo opina lo por el Consejo de Estado, en lo demás hay calma chicha y todo induce a creer que el calor enerva las fuerzas de los individuos.

A bien que la resolucion del gobierno poniéndose en pugna con el alto cuerpo consultivo es ya demasiado seria para preocupar a los hombres humanitarios é imparciales, todos los cuales no pueden menos de dolerse del mantenimiento de unas penas que prueban poco en favor de la cultura y de los progresos de este pueblo. Y lo más chocante es que lo ocurrido contradice abiertamente las ideas que se atribuan al ministro de Ultramar y a las aspiraciones que se suponian tan sinceras como prácticas del capitán general de la Isla de Cuba, general Blanco, persona que por lo feliz que ha sido en sus disposiciones militares habiamos de creer tenia algun ascendiente en el gabinete. ¿Qué ha sucedido, pues, aquí para que se opere ese cambio tan rápidamente?

El Correo de anoche es el único que se ocupa de este particular. Da a entender, efectivamente, que tanto el presidente del Consejo como el ministro de Ultramar, reunidos al efecto para depurar este punto, estaban ya dando la última mano de conformidad con lo opinado por el Consejo de Estado, cuando se presentaron los Sres. Romero Robledo y El-duayen. No pudieron llegar más a tiempo; enterados de lo que se trataba, echaron su cuarto a espaldas y tanta fuerza harian que al fin volcaron el carro manteniendo, por consiguiente, en el reglamento del trabajo de los negros, las penas aflictivas de que me ocupo. Hecha la paz ó poco menos y aplacadas las pasiones ¿habia necesidad de mantener tan duros castigos?

Yo creo que no; porque, si antes era un baldon de ignominia, con mayor motivo lo rechazan hoy la humanidad, la civilizacion y el progreso; pero, de todos modos, resulta que no estarian muy predispuestos a mejorar el pre-

presidente del Consejo y el ministro de Ultramar las condiciones de los infelices negros cuando de tan fácil manera se han dejado convencer por los Sres. Romero Robledo y Elduayen, que sabido es representan con más insistencia que nadie la continuación del *statu quo* de la Isla.

Como quiera que sea, la noticia, cuando ha cundido, ha causado una verdadera impresión por el fondo que en el gobierno revela, y de ahí ha tomado ó quiere tomar pretexto, muy abonado por cierto, la sociedad abolicionista española para promover un numeroso meeting en protesta de los derechos de la humanidad, en su sentir hollados. Esto aparte de la solicitud enérgica que se está redactando para hacer más permanente la protesta. ¿Conseguirán algo? Lo dudo, y lo dudo porque la terquedad entra por algo en la política de este ministerio.

Fuera de esto, solo se oyen variaciones sobre lo que hará ó dejará de hacer el Sr. Cánovas. Algunos siguen opinando que velando por el interés de las instituciones optará por retirarse impensadamente ó sea cuando menos nadie lo crea. Esta es una versión antigua, que está muy desacreditada; otros, al revés, que fracasado en gran parte el éxito de la fusión, tratará de hacer una combinación con la cual reforzar sus huestes.

A este fin vigorizará los elementos más genuinamente conservadores, y después que Orovio y Romero, con las presidencias de ambos Cuerpos Colegisladores, estén habilitados para ser figuras de primera fila, entonces es posible que para descomponer más y más á los fusionistas, que están ya ébrios de coraje, complete su pensamiento, que no es otro, según los que blasonan de conocer ciertos secretos, que hacer turnar en el poder á estos dos hombres, más liberal el uno, más conservador el otro, para quedarse él tras cortina esperando la fuerza de los acontecimientos. Tras eso vendría, como es consiguiente, una crisis parcial y V. sabrá como yo la importancia que revestiría. Quesada y D. Francisco Silveira: hé aquí los dos polos de la nueva situación. Pero, admitiendo que sea posible y hasta fácil, ¿no sería esto tanto como echar el carro por el pedregal? ¿Pasarian por esa nueva etapa ó jugarreta los fusionistas?

Soy de parecer que el tinte es demasiado subido para aprobado. En tanto tiene V. la actitud de *La Mañana*, que vuelve á ser batallón, y el último acuerdo de la junta ó directorio fusionista que no deja de tener significación. Eso de relegar á los comités de provincias la facultad de ir ó no á los comicios en las próximas elecciones, entiendo que es tanto como descartarse de ciertas responsabilidades, y no me parece de buen agüero para un partido que quiere conquistar el poder por la prudencia.

Pero en fin; ya he dicho que el calor enerva las fuerzas, y veremos cómo prueban á los políticos las brisas del Cantábrico.—F.

Madrid 4 Julio de 1880

Muy señor mío: La mayoría de los periódicos de hoy se ocupan extensamente de los acuerdos tomados en la reunión de ayer por los señores que componen el directorio fusionista. Ninguna de las versiones son exactas, pues, si bien la mayoría se inclinó al retraimiento, predominó la idea de consultar á los

comités de provincia, consulta que saldrá en los correos de hoy y mañana, y en vista de los resultados volverá á reunirse el directorio y acordará en definitiva. Lo probable será aconsejar la abstención, salvo en aquellas localidades que por circunstancias especiales sea conveniente la lucha.

La escasa concurrencia que se nota hoy en nuestros círculos políticos apenas se ocupa de política interior, siendo el pasto de todas las conversaciones los interesantes debates del Senado francés en la cuestión de amnistía y la expulsión de los jesuitas. El primer punto quedó resuelto en favor del gobierno, si bien por una escasa mayoría (cinco votos) con una enmienda exceptuando de los beneficios de la misma á los incendiarios, asesinos y otros penados por delitos comunes.

Este resultado satisface poco á los partidarios de la amnistía plena, fundándose en que los delitos de la Commune todos ó la mayor parte están comprendidos en el primer caso, es decir, incendiarios, siendo muy pocos los que disfrutarán así los beneficios de la amnistía.

Los periódicos franceses vienen llenos de minuciosos detalles de todas las localidades con motivo de la expulsión de los jesuitas. En general, estos, como obedeciendo á una misma consigna, han observado la misma conducta en toda la república. Protestas contra la ley de Marzo y declaraciones de que ceden solo á la fuerza, sin que en ningún punto se haya alterado el orden, fuera de algún caso aislado, y en todas partes cumplida la ley.

El Corresponsal.

Noticias.

Antes de ayer parecía que una gran parte del vecindario se había dado cita en las pintorescas playas del Sardinero. Los vapores de *La Corconera*, el tran-vía y los carruajes públicos no daban abasto para llevar el numeroso público que pretendía ser conducido por agenos piés.

Así es que el Casino, los Pinares, la plaza de frente á la playa primera y todos aquellos deliciosos alrededores se hallaban animadísimos.

Como ya muy pronto llegará á nuestra población gran número de bañistas, de creer es que en los días festivos aumenten la animación y la concurrencia en aquellas playas.

Según telegrama recibido por la agencia de esta plaza, el vapor correo transatlántico francés nombrado *Saint Simon* salió de Colon el día 24 de Junio con rumbo á este puerto, Burdeos y el Havre; y el vapor *Ville de Brest*, procedente de Veracruz y escalas, salió de San Thomas el 26 de Junio para este puerto y Saint Nazaire.

Parece que la compañía dramática que dentro de algunos días comenzará á actuar en nuestro coliseo, trata de poner en escena la mayor parte de las obras que, con buen éxito, se estrenaron en Madrid el invierno último.

Por real orden del ministro de la Gobernación se han desaprobado los recursos más importantes que nuestro ayuntamiento proponía en su presupuesto extraordinario para el pago de deudas, de cuyo proyecto nos ocupamos nosotros en sudia combatiéndole por ilegal.

La falta de espacio nos impide ocuparnos

hoy más extensamente de la citada real ó-den, pero lo haremos mañana, pues el asunto lo merece.

Se ha prohibido por la autoridad la corrida de toros nocturna que se proyectaba para las próximas fiestas de esta ciudad.

De consiguiente las dos corridas que se preparan se celebrarán por la tarde, como en años anteriores.

Confirmando lo que anunciamos hace pocos días, dice *La Correspondencia*:

«Han sido contratados para torear en las corridas que han de verificarse en Santander los días 25 y 26 del corriente, los matadores Gonzalo Mora, con su cuadrilla, Angel Pastor con media, y Francisco Sanchez (Frascuelo)».

Como habíamos anunciado, en el tren-correo de antes de ayer llegó á esta población la banda de música del regimiento de Andalucía.

Por la noche dió una brillante serenata al señor gobernador militar de esta plaza.

El numeroso gentío que la escuchaba aplaudió ruidosamente todas las piezas que se tocaron.

Ayer llegó á esta capital el señor Patriarca de las Indias, siendo recibido por las autoridades y otras personas y hospedándose en el palacio episcopal.

Por la noche fué obsequiado con una serenata por la banda de música de Andalucía.

Hoy saldrá para el ferrol en el vapor de la armada nombrado *Ferrolano*.

En esta administración principal de correos se hallan detenidas, por falta de franqueo ó mala dirección, las cartas que á continuación se expresan:

D. Bernardo Rodriguez, Habana.—Vicente Pentierra, Remedios.—Ricardo Quijano, Puerto-Rico.—Nanuel Villa, Ferrol.—Manuel Perez Puerta, Málaga.—Hermitas Becerra, Valladolid.—Anselmo Gala, Herrera del Rio Pisuerga.—Sergio Gutierrez, Matienzo.—José Mantilla, Lantueno.—Doña Pilar Ortiz, Cotillo.—Sr. Maggie, Jinamayor.

Hé aquí el programa del concierto que ha de celebrarse esta tarde en el Casino del Sardinero á las seis:

Primera parte.

- 1.º Overture de *Le Billet de Margueritte*—Gevaert.
- 2.º *Jesús de Nazaret*, melodía—Gounod.
- 3.º Fantasia sobre motivos de *Africana*—Meyerbeer.

Segunda parte.

- 4.º Overture del *Poeta y Aldeano*—Suppé.
- 5.º Andante del cuarteto pastoral para cuerda sola—Beethoven.
- 6.º *Marcha Schiller*—Meyerbeer.

Hasta la fecha no hemos visto confirmada en los periódicos de Madrid la noticia telegráfica que nos transmitió la agencia Fabra, respecto á que el rey saldría de aquella capital para esta el día 25 del corriente.

Acaso mañana se fijarán en los sitios de costumbre grandes y vistosos carteles anunciando los festejos que han de celebrarse en nuestra población durante las próximas ferias.

El dueño del Café Español, en el Sardinero, ha tenido la feliz ocurrencia de cubrir con un toldo el espacio que media entre el café y el

enverjado, así es que todas las tardes se ve muy concurrido aquel local, donde se sirven helados de todas clases y buenos géneros en cafés, licores y cervezas.

Sabemos que el señor Enguita, por indicación de varias personas, ha puesto á la venta manuscritos, al precio de 24 reales, en la conserjería del Casino del Sardinero, los rigodones que tocó el domingo último en aquel salón sobre motivos de varios himnos patrióticos.

Se ha abierto al público en el Sardinero el *Nuevo Hotel de Oyuela*, que antiguamente estuvo á cargo del señor Coterillo con otra denominación.

Todas las habitaciones han sido nuevamente amuebladas con insitado lujo, llamando la atención el excelente servicio de camas y de mesa, así como la buena disposición de los locales que sirven de comedor, restaurant y salas de recreo.

La bonita posición topográfica de este establecimiento con magníficas vistas al mar, el espacioso jardín que le rodea y las muchas comodidades que ofrece, le recomiendan á los forasteros que visitan este año nuestras pintorescas playas.

Existiendo en la depositaria de fondos provinciales 4.876 pesetas, resto de donativos recaudados para socorrer á las familias de los marineros de esta provincia que perecieron á consecuencia de la galerna del 20 de Abril de 1878, la diputación provincial ha procedido al reparto de dicha cantidad en esta forma:

Santander,	52 naufragos Pts.	2.366
Colindres,	26 id.	1.183
Laredo,	25 id.	1.137 50
Castro Urdiales,	3 id.	136 50
Noja,	4 id.	53

Sirva de gobierno á las familias interesadas, que pueden pasar á las oficinas de dicha corporación á percibir lo que respectivamente les corresponda, desde mañana á las once de la mañana.

Se ha promovido expediente sobre si pueden ser reelegidos en nuevas elecciones los vocales de las comisiones permanentes.

Se ha creado un estanco en el pueblo de Mioña, ayuntamiento de Castro-Urdiales.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes, hasta el día 20 del corriente mes, al señor jefe económico de la provincia.

El día 30 del corriente se celebrará en esta comisaría de guerra una subasta para contratar el servicio de arrastres por el interior de esta plaza de toda clase de material de artillería, de guerra y de administración.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha comisaría.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular disponiendo que queden prohibidas para lo sucesivo toda clase de dispensas de edad para ingresar en las academias militares.

Dentro de breves días se anunciará la subasta para el suministro del petróleo que se necesite para el alumbrado del paseo de la Concepción.

El ayuntamiento ha aprobado las bases para el concierto particular de los derechos de con-

como sobre el pescado, en esta forma:
 Las lanchas de altura, concertándose por
 doce meses pagarán: 11 pesetas 50 céntimos
 al mes; por nueve meses 13'50 id; por seis 16,
 y por menos de seis 20.
 Las embarcaciones dedicadas á la pesca de
 marlinas: por doce meses 7'50 pesetas al mes;
 por nueve 8'50; por seis 10, y por menos
 de seis 12'50.

DESDE BARCELONA
 V.

En estos últimos días no ha sucedido nada.
 Ni el tran-vía ha atropellado á nadie, ni ha
 sido habido ningún ladrón, ni hemos tenido
 estreno en los teatros.
 ¿Dónde refugiarme contra semejante maras-
 mo? En la política, que cambia todos los días,
 aunque siempre viene á ser lo mismo.
 Contra mi propósito, hoy he de hablar de
 política, pero como democrata, dejando el co-
 lor más ó menos subido á un lado.
 Aquí ha sido generalmente sentida la sepa-
 ración del Sr. Prendergast del cargo de capi-
 tán general. Gozaba este ilustre militar de tan-
 tas simpatías en todas las clases sociales, que
 excede á toda ponderación. Y es que tenía tac-
 to y buen sentido, cosas desconocidas hasta
 ahora por los canovistas.
 En las cuestiones que surgían entre obreros
 y patronos se ponía siempre en lo justo, y di-
 ciplinando aquí, y convenciendo allá, lograba
 dar gusto á todos.
 Pero, desgraciadamente, vino de goberna-
 dor civil un húsar de Antequera, el Sr. Cos-
 tado (así lo vea yo)... y todo se fué á rodar.
 La quema (al parecer) de una fábrica ha
 dado pretexto á este último señor para disen-
 tar, en la manera de apreciar tan trascenden-
 tal suceso, del simpático general.
 Y naturalmente, el soldado de Romero Ro-
 bleo se ha impuesto al militar de alta gra-
 duación de la patria.
 ¡Que sea por muchas horas!
 ¡Y no es esto lo peor!
 Lo peor es Pavia y Alburquerque, aquel que
 el 3 de Enero salvó veintisiete sociedades y
 media, que ha venido á sustituir al general
 Prendergast.
 Si algún hombre viene bien recomendado á
 esta Cataluña, país clásico de la libertad, es el
 héroe providencial de que nos ocupamos.
 Su nombramiento ha sido saludado con un
 palmoteo general.
 Y es que este hombre es fatal para todo
 aquello que está obligado á defender.
 Tenía compromiso de defender el gobierno
 anterior al 3 de Enero, y efectivamente... no
 lo defendió; al contrario.
 A este propósito desearía que ustedes cono-
 cieran un artículo publicado recientemente en
La Publicidad por un ex-diputado de aque-
 lla fecha. Es de oro.
 Por lo que á mí toca, todas las noches dedi-
 co la siguiente oración al héroe *manqué* que
 disolvió la Asamblea en aquella triste época:
 «Oh Pavia, Todopoderoso que fuiste, no
 vuelvas en tí, y sigue en la senda de salvar á
 aquellos que necesitan salvación. Mientras
 tanto, arrímate á los húsares y sírveles con tu
 lealtad característica!»
 Una tómbola, en la tienda de objetos de ar-
 te del señor Parés, ha sido organizada á bene-
 ficio de los herederos del joven pintor D. Si-
 mon Gomez, que ha descendido á la tumba en
 la mejor época de su vida.
 Los pintores catalanes, que son muchos y
 buenos, y algunos escultores han regalado va-
 rias obras con tan benéfico objeto. Pero lo que
 sobre todo llama la atención son 28 ó 30 cua-
 dros del difunto pintor, algunos de ellos muy
 notables. Su obra, comenzada nada más,
 «Cristóbal Colon explicando ante Isabel la Ca-
 tólica sus proyectos de descubrimientos» le
 hubiera dado mucha fama.
 Era pintor de la buena escuela, sin nada de
 amaneramientos; y las artes están de pésame
 con su muerte.
 Quisiera que la tómbola diera buenos resul-
 tados, aunque lo dudo, en vista del abuso que
 se cometió en la que se promovió con motivo
 de la muerte del dibujante que fué de *La Fla-
 ga*, D. Tomás Padró.
 Cinco mil pesos trató de sacar entonces la
 comisión nombrada al efecto, y en vista de que
 el público se prestaba á más, por las simpatías
 que al difunto tenía, se elevó hasta diez mil
 duros la rifa.
 Yo ya murmuré al tener conocimiento de
 este exceso:—Esto es perjudicial para los que
 van detrás.
 Y así ha sido.
 Manifesté más arriba que no había habido
 ningún estreno en los teatros, pero me refería
 á obras dramáticas solamente.
 En los bufos se ha presentado el Sr. Bene-
 detti, que es una notabilidad. Se mete en la
 boca hasta ocho espadas á la vez y despues
 una bayoneta, concluyendo por hacer lo mis-
 mo con la espada que le deja cualquier mili-
 tar que se halle entre la concurrencia.
 Y aquí no vale decir aquello de «cheche usted

jierro», porque el Sr. Benedetti se traga de
 veras todas estas cosas.
 Es un Cánovas frente á frente del milita-
 rismo.

También en el Circo Ecuestre ha habido una
 novedad. El Sr. Giovanni Pierantoni ha pre-
 sentado ocho carlistas amaestrados á la alta
 escuela y en libertad. Siete blancos y uno ne-
 gro. Sobre todo este último hace cosas nota-
 bles.

Nota. Donde dice «carlistas», léase «ca-
 ballos».

Prometí, en una de mis anteriores, no vol-
 ver á hacer más epigramas, y efectivamente...
 ahí va la enmienda.

Llovia, y en un portal,
 Juan Enciso y la Dolores
 hablaban de sus amores
 con un ardor sin igual.
 Y ella, que es muy altanera,
 se marchó, porque notaba
 que, sin querer, se mojaba
 mucho más dentro que fuera.
 S. O. ELIDAN.

Sección Mercantil.

Medina del Campo 4 Julio 1880.
 En el mercado de hoy se ha vendido el trigo
 de 58 á 58 1/4 reales las 94 libras.
 La cebada, de 21 á 22 reales fanega.
 Las compras animadas; el tiempo y el esta-
 do de los campos, bueno.
 El Corresponsal.

Pacotilla.

Fuó el domingo á las Caldas de Besaya,
 balneario que á todos pone raya,
 solo por ver al *Húsar de Antequera*
 y al señor don José Posada Herrera.
 Aun no había llegado ¡vive el cielo!
 la nata y flor del asturiano suelo,
 ni estaba allí tampoco todavía,
 bañándose, la sal de Andalucía.
 No pude conseguir que en una plana
 dijera algún periódico mañana:
 «En las Caldas, según nuestras noticias,
 »que presagian tal vez muchas albricias,
 »el de LA VOZ barbian *pacotillero*
 »conferenció con el señor Romero.
 »Se dice que aunque hablaron un instante
 »la conferencia fué muy importante
 »porque el ministro y el de Llanes, solos,
 »en seguida jugaron á los bolos.»
 ¡No es un dolor que no hubieran llegado
 para que esto se hubiera divulgado?
 Yo fuí á las Caldas en la inteligencia
 de que allí se encontraba *Su Excelencia*.
 ¡Reclamaré, por tanto, aunque no cuaje
 las seis pesetas que gasté en el viaje!

No pudiendo lograr lo que quería
 me puse á examinar la galería,
 que parece, mirando sus reflejos,
 exposición grandiosa de azuleros.
 Entré luego en el árabe Casino
 que recuerda el alcazar granadino
 y allí escuché, tocadas en el piano
 sublimes notas por artista mano.
 Salí al parque; tiré con la ballesta;
 en una hamaca azul dormí la siesta;
 ví á un reumático alegre alzar el codo
 porque en tres baños se curó del todo;
 almorzé regular, me dí un paseo
 y luego me metí en el tren correo.

¡Torrelavega! oi desde mi coche
 y dije:—Aquí me quedo hasta lo noche.
 Ya que no pude ver á los magnates
 visitemos al menos á los vates.—
 Pero tampoco tuve esa fortuna.
 ¡Estaba yo tal vez de mala luna!
 En cambio digo aquí en la *pacotilla*
 que me ha gustado mucho aquella villa;
 que son por las que vimos en La Llama
 aquellas hembras dignas de su fama;
 que hay un Casino donde se comparte
 con el útil recreo el culto al Arte,
 y que hay allí contra el social marasmo,
 vida, calor, nobleza y entusiasmo.
 Ya de marchar por fin llegó el momento
 que lo *vide* llegar con sentimiento;
 y á la estación, probando sus bondades,
 me acompañaron las autoridades
 y eso que yo, insistiendo, les decía
 que viajaba *de incógnito* aquel día.
 No olvidaré jamás aquel instante
 en que el tren echó á andar hácia adelante,
 ¡Qué momento tan triste, Dios clemente!
 ¡Qué modo de llorar toda la gente!
 En cambio llegué aquí ¡de horror me crispó!
 y no salí á esperarme ni el obispo!

**TELEGRAFÍA PARTICULAR
 DE
 LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 5 (5 t.)
 La animación política decrece
 notablemente.
 Han comenzado á sentirse aquí
 grandes calores. La temperatu-
 ra se ha elevado hoy 39 grados
 centígrados.

En Turquía reina gran agita-
 ción: los mahometanos piden con
 insistencia que se dé principio á
 la guerra santa contra las poten-
 cias.

Cambio sobre Londres..... 48-50.
 Cambio sobre París..... 5-08.
 Fabra.

**BOLSA DE MADRID.
 Cotización oficial del día 5.**

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	18-72 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	00-00.
Deuda amortizable con inter-és de 2 por 100 interior...	38-45.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..	96-45
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	99-60.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	98 50.
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.....	38-45

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.
 Málaga, 8 div., 1/4 daño.
 Santander 5 Julio 1880.—El Adjunto de turno,
 Ricardo Puebla.

**SECCION MARITIMA
 BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bilbao, con 32 fardos bacalao y 24 cajas petróleo á los Sres. Hijos de Gurtubay; 50 id. idem á D. Vicente Gonzalez; 25 id. id. á D. Pedro J. de Obieta; 60 id. id. á D. G. Mazarrasa, y otros efectos para varios.
 Id. Anselmo, 615 ts., c. Navalega, de Barcelona y escalas, con 27 sacos habas y 25 idem arroz á D. Ildefonso Gonzalez; 15 id. id. y 62 idem cebada á la orden; 16 id. arroz á D. Lucas Carreras; 50 id. id. á los Sres. Almiñaque, Avendaño y compañía; 200 id. plomo á los Sres. Ubierna y Fernandez; 6 fardos suela á los Sres. Echegaray y compañía, y otros efectos para varios.
 Patache San Roman, 57 ts., c. Jordan, de Gijón, con 2.899 kilógs. hierro á la orden y 92 000 kilógs. carbon á D. G. Mazarrasa.
 Vapor Barga, 861 ts., c. Giombar, de Amberes con 1 470 baltos hierro á D. Carlos S. Martin; 5.807 id. id. al agente del ferro-carril Norte; 14 cajas cristal á D. M. Lecuna; 9 sacos clavos y otros á los Sres. H. y Lecuna; 6 idem, id. id. á D. Francisco Larrañaga; 20 pipas aguardiente á los Sres. Fernandez. Sanz y compañía; 6 bultos quincalla y otros á D. M. Cabrero; 15 cajas velas á la orden, y otros efectos para varios.
 Id. Patagonia, 1.798 ts., c. Williamstorjes, de Liverpool con carga general de tránsito.
 Patache Joven Ricardo, 26 ts., c. Mendez, de San Sebastian en lastre.

240
A los enfermos.—En su poder está recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable catártico que restablece las desarregladas funciones de la digestión, secreción y expulsión, devolviéndolas á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar su curación. En las Pildoras Azucaradas de Bristol se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomiendan á los dispépticos, á los estreñidos, á los biliosos, á los reumáticos, á los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con él ó con el hígado ó el vientre, en la seguridad de que á todos proporcionarán un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter, crónico especialmente en el Reumatismo, Afección del Hígado, Hidropesía y Neuralgia, ó cuando las llagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la Zarparrilla de Bristol en combinación con las Pildoras, con infinita ventaja para enriquecer y purificar la sangre y apresurar la curación.
 De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Una grande compañía ingle-
 sa de Seguros contra incendios, desea un agente general en esta provincia. dirigirse por carta con referencia al señor Raynaud, inspector general, lista de correos, Santander.

VENTA DE CUATRO CASAS
 A voluntad de su dueño, D. HIGINIO REBOLLEDO, se venden cuatro casas que constan de almacén, dos pisos y guardillas, sitas en la travesía de Peñas-Redondas, con más una tejabananeja, destinada hoy á talleres de carruajes. Para más informes dirigirse á las mismas casas.

**Hospedería de las Cruces
 S A N T A N D E R**
 Desde 1.º de Julio próximo se hallará abierto al público este acreditado establecimiento, situado entre las dos playas y en uno de los puntos más céntricos y pintorescos del *Sardineru*. En él se han hecho algunas reformas á fin de facilitar mayores comodidades á los que le honran en con su estancia durante la temporada balnearia, disponiendo de buenas y ventiladas habitaciones, con buenas vistas al Mar, como asimismo de un buen servicio y esmerado trato.
 Se alquilan habitaciones con servicio y sin él. 8a4

**Gran fonda de los Americanos
 EN SOLARES**

Desde primero de Junio ha quedado abierto este acreditado establecimiento, notablemente mejorado y con un piso más añadido á los que tenía en los años anteriores. También se han instalado nuevas habitaciones de recreo dispuestas con lujo y comodidad, para hacer más agradable la estancia de los bañistas.
 El mobiliario de todas las habitaciones es nuevo y elegante, así como el servicio de mesa y el de las camas, que nada dejarán que desear á los huéspedes, ni en comodidad ni en limpieza.
 Todo el conjunto, en fin, ha sufrido una importantísima mejora que pone al establecimiento en condiciones superiores á las de las últimas temporadas.
 También cuenta el establecimiento con un nuevo servicio de coches cómodos y elegantes, solo á la disposición de los bañistas. 36—24

Maderas de roble.
 Se compra en tablones de 10 y 12 pulgadas ancho y 3 de grueso y vigas de 10, 12, 20 y 24 pulgadas de grueso. Los largos de los tablones y vigas serán de 15, 29 y 44 pies. Sanas y sin defectos,
 Angel B. Perez y compañía, Muelle. 36. 4a3

**BAÑOS DE OLA
 EN LA PLAYA DE LUANA**

Provincia de Santander, CÓBRECES
 La magnífica fonda y casa de baños calientes, que dista tres leguas de Torrelavega, situada al borde de la playa marítima de Luana, estará abierta al servicio público desde el 10 de Julio con precios sumamente económicos.
 Habitación, cama y mesa redonda, 20 reales diarios.
 Los niños pagarán á precios convencionales.
 Hay segunda mesa para los sirvientes de los señores bañistas.
 También se alquilan habitaciones amuebladas para las familias que deseen vivir independientes y comer por su cuenta.
 Además de la fuente de aguas cristalinas y frescas para el uso diario, hay otra fuente ferruginosa de excelentes resultados.
 Las buenas condiciones de la playa, para bañarse á todas horas cómodamente en cualquier estado en que se hallé la marea, son ya conocidas del público.
 Para recorrer el trayecto desde la estación de Torrelavega, hay coches de línea diarios de ida y vuelta.
 Para el pedido de habitaciones y demás noticias que se deseen adquirir, dirigirse á uno de sus dueños: D. Francisco Salmones, por Torrelavega Cóbreces. 1-5-10-17 34

**Fonda de Pacheco Vallejo
 EN ALCEDA.**

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público y de su clientela, que durante la temporada balnearia ha dispuesto poner al servicio de sus huéspedes un carruaje que hará el servicio gratuito entre dicha fonda y los baños. 2s—32—11

De venta
 Un coche landeau, nuevo y sin estrenar.
 En Atarazanas, 7,3.º darán razon. 10a3

El profesor dentista don Felipe Pellon, que vivía en el Muelle, se ha trasladado á la calle del Puente, número 1, piso principal. 4—3

Al comercio
 El escritorio de Gonzalez Diaz y Amieva, que tenían establecido en la calle de Velasco, núm. 5, entresuelo, lo han trasladado al Muelle, número 20, planta baja.

Sombreros.
 La acreditada sombrerera de Saralegui, nueva en esta plaza en la Ribera, número 12, ha dispuesto poner los precios fijos de fábrica desde el día de hoy, y para el objeto ha hecho grandes rebajas en el nuevo surtido de sombreros *extra* y de novedad que acaba de recibir dándolos con un 50 por 100 de economía de cualquier otra parte. 15—12

Sombrería de Saralegui.
 Precio fijo. — RIBERA, 12. — Precio fijo.

Por no poderle atender su
 dueño se traspasa ó arrienda un establecimiento de comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio, Peña-Herbosa, 17, tienda informarán. 15—12

A D. Rafael Fundora
 Se desea saber el domicilio de dicho señor para entregarle una carta de su familia que obra en poder de D. Miguel Lastra, que vive en la Atalava.

**GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
 Y FONDA DE LA MAGDALENA.**

Desde el domingo 13 de Junio queda abierta al público la hermosa galería de este establecimiento, que el año anterior fué considerado por toda la colonia veraniega como digno de competir con los más reputados de su clase en el extranjero, aventajando á muchos en situación topográfica, en desahogo y en condiciones climatológicas.
 Hay una espaciosa y limpia playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magníficas pilas de mármol para baños fríos y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas: una completa y excelente sección hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el día, para duchas, inhalaciones, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés, también de ducha, para aguas frías y calientes.
 La fonda ha recibido importantes mejoras y dará un servicio tan superior como el año pasado.
 Los vaporcitos de *La Corconera* hacen viajes continuados desde el muelle de Calderon hasta la misma playa.
 También se dan baños sulfurosos y de algas: también hay casitas para alquilar.
A los que padecen del estómago.
 Antes de desgastarse en ir á las aguas de Marmolejo, usar la *Perla Anti-gastrálica* del doctor Degado, y obtendréis la curación de vuestro mal. Se halla en la droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 29,
 Impronta de LA VOZ MONTAÑESA,
 á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco. 30

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES**

VILLE DE BREST

Capitan Servan, teniente de navío.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.
Con correspondencia en SAN THOMAS para Mayagüez, Cabo Haitiano,
Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).

Precios de pasaje

De Santander a la Habana, Puerto-Rico y Mayagüez		De la Habana, Puerto-Rico y Mayagüez a Santander.	
1.ª clase.	1.ª categoría . . . 900 pesetas. 2.ª id. 800 3.ª id. 700	1.ª clase.	1.ª categoría . . . 1.000 pesetas. 2.ª id. 850 3.ª id. 750
	Entrepunte. 250 Puente. 175		Entrepunte. 350

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por un año.

VILLE DE PARIS

Capitan Dardignac.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica);
Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe à Pitre, Santander, Bordeaux (Panillac) y el Havre.
Y por correspondencia: 1.ª En Fort de France para Barcelona, la Guaira, Puerto-Cabello y Curacao; 2.ª En Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

VILLE DE BREST

Capitan Servan, teniente de navío.
Saldra de Santander del 8 al 10 del presente mes
Para San Nazario
Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

SAINT SIMON

Capitan Darand Henri.
Saldra de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdeos y el Havre procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nueva línea de Marsella á la Habana y Veracruz.
CON REGRESO POR NUEVA-YORK

VILLE DE MARSEILLE

Capitan Cahour,
SALIO DE MARSELLA EL 28 DE JULIO
De Barcelona el 30 y de Cádiz el 3 de Agosto
PARA VERACRUZ
con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Martinica, Habana y Veracruz.—Tocando á su regreso en la Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.
Teniendo combinacion directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para La Guaira, Venezuela, Colombia y Pacifico.

TARIFA DE PASAJES.

Cámara para las Antillas.	825 ptas.
Entrepunte para id.	199 »
» para Veracruz.	274 »
» para California.	450 »
» para el Callao.	489 »

Estos precios ya comprendido el ferro-carril de Panamá.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!
El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
Preparado por MARIO LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Insartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados.—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.
España: en todas las principales farmacias.
Santander: Farmacia de GIMENEZ.

LEER EL PROSPECTO.

**FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.**

Estos talleres, situados á la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reúnen las condiciones más favorables para la rápida y económica ejecución de cualquier trabajo.
El taller de calderería, especialmente, se halla provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta además con una de remachar al vapor, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarios.
Se construyen Calderas de vapor de todas clases, Puentes y armaduras de hierro, Vigas de Palastro y de fundición, Gabarras, Aljibes y Boyas de Palastro, Calderas para jabón, Ruedas hidráulicas de hierro, Turbinas, Rodeznos, Máquinas de vapor horizontales y verticales, Trasmisiones, Gruas, Bombas, Norias y Prensa. Molinos barineros y para tierras, Malacates, Tubos para agua, etc., Columnas, Ruedas para minas, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundición en hierro ó bronce.
Para informes dirigirse á EDUARDO L. DORIGA.—Santander.

**LAS PILDORAS
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL**

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofolina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estomago y Riñones.
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PRESTAMOS
CALLE DE LA COMPANIA
número 11, segundo piso
Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
PRECIO: 24 REALES
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Para Gijon, Ferrol, Coruña, Carril, y Vigo
Saldra de este puerto del 11 al 12 del corriente el vapor español
MARIA
Su capitan D. G. Louvelli
Admite carga á flete y pasajeros.
Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados.
Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS
Compañía, 16, principal.

Vino legitimo DE **JEREZ.**
(de las bodegas de D. M. Misa.)
Se vende en el escritorio de Dca Andrés Larrea, Muelle. 21

Vino de la Carmelina
2-Isabel II-2

Este vino es tan bueno como los de Burdeos, relativamente á su precio. Mezclado con agua por iguales partes, es superior al mejor de los vinos de Liébana.
PRECIOS.—Primera clase, de 8 años, 16 reales botella; segunda, de 4 años, 8 reales; tercera, de 3 años, 5 reales, y cuarta, de 2 años, 4 rs.
Se abona un real por cada casco que se devuelve.
Este establecimiento, que es el único que existe en España, tiene tambien vino de Jerez de varias clases, la Mancha, Alicante, Avila, etc., etc.
Se venden por mayor con descuento y se preparan y envasan para buques.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

ACEITE DE MAQUINA PARA COSER.
VÉNDESE SUELTO Y EN FRASCO

MAQUINAS PARA COSER SINGER
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

SINGER
13 — BLANCA — 13 SANTANDER.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.
Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente.
Su eficacia no presenta excepcion alguna.
El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido
100 CURACIONES

APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.
No causan al estómago ninguna sensación desagradable.
La Academia de Medicina ha declarado que las Cápsulas de Raquin eran superiores á todas las demás cápsulas como a manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las **ENFERMEDADES SECRETAS**

NOTA.—Rehúese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.
(Sentencia del Tribunal de Aix, 30 de Marzo de 1879.)
DEPÓSITO en PARIS, 78, F^o St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el **PAPEL** y el **VEJIGATORIO** de **ALBESPEYRES**

Podrá sufrirlo el que no gaste el **Licor del Polo de Orive**, eficazísimo y superior dentífico nacional, laureado en seis exposiciones y único dentífico español premiado en Paris; pero de seguro que no sabe lo que son el que lo use diariamente segun empleo preservativo. Calma bien pronto los más furiosos dolores de muelas, é infaliblemente los evita, así como toda clase de sufrimientos de la dentadura y encías. Frasco en todos sitios 6 reales. Su composicion es exclusivamente vegetal y carece de todo ácido: de ahí la racional explicacion de que con su uso se conserve la dentadura con su natural esmalte natural y libre de toda enfermedad; se haga innecesario el empaste y extraccion, y en una palabra, se destaquen sus superiores cualidades sobre todos los dentíficos conocidos y su aceptación sea universal por todas las clases sociales. Exijase la inscripcion de **Licor del Polo de Orive**, Asno, 7, Bilbao, grabado de relieve en el cristal, y la de Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula blanca que recubre el tapon, sin cuyos requisitos todos los frascos son falsificados. Depósito central para grandes descuentos, Bilbao, su autor.—Santander, R. J. menez y Corpas, y en toda farmacia de crédito de la capital, provincia y en general de toda España.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras a cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernard Corpas, calle de San Francisco.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el **Bálsamo antireumático de Surinam**, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.
Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.
Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.